Trabajando ***juntos***
por un ***futuro promisorio***

Dr. José Ignacio González Rojas

Plan de trabajo

Candidato a Director de la Facultad de Ciencias Biológicas 2018-2021

UANL
UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NUEVO LEÓN

FCB
FACULTAD DE CIENCIAS BIOLÓGICAS

#SomosUANL-FCB

MOTIVOS PERSONALES

Aspiro a ser director de esta Facultad consciente de la responsabilidad que esto implica. Un anhelo genuino producto del trabajo a lo largo de 35 años como profesor, investigador y administrador. Sin duda alguna será la mas alta distinción que pueda tener como egresado de la Facultad de Ciencias Biológicas. Reitero mi compromiso a conducirme con honestidad, sensibilidad, respeto, apertura, tolerancia, gratitud y humildad, valores que han regido mi vida.

PLAN DE TRABAJO

2018 - 2021

En cumplimiento a lo estipulado a la Convocatoria publicada por la H. Comisión de Vigilancia Electoral para el proceso de elección de Director para el período 2018 – 2021 de la Facultad de Ciencias Biológicas de la UANL, respetuosamente presento ante la comunidad de la misma el Plan de Trabajo a desarrollar en dicho período.

INTRODUCCIÓN

Este Plan de Trabajo está estructurado con base a propósitos, programas, objetivos y estrategias con la finalidad de mejorar y consolidar los indicadores institucionales alineados a la Visión 2020 de la Universidad Autónoma de Nuevo León, lo que nos permitirá asegurar la calidad de las funciones sustantivas de la Facultad en el ámbito Académico, de Investigación, de Vinculación, Cultural y Deportivo con alto sentido de Responsabilidad Social.

PROPÓSITOS

Para tal efecto, este Plan de Trabajo se enfoca en el logro de los siguientes 12 propósitos:

1. Consolidar un espacio público de aprendizaje y ejercicio ciudadano caracterizado por:
   - **a.** Ser un lugar de gestación de una comunidad basada en el reconocimiento mutuo y manifiesta de los ciudadanos.
   - **b.** Reconocer los intereses y las opiniones en su diversidad.
   - **c.** Ser accesible a todos.
   - **d.** Ser un espacio de expresión de una sociedad civil plural, de sus aspiraciones, valores y propuestas.
   - **e.** Ser un espacio de gestación de una identidad ciudadana.
2. Garantizar la pertinencia y vigencia social de la oferta educativa de la Facultad.
3. Generar oportunidades educativas incluyentes y de buena calidad para todo aquel que quiera desarrollarse en el campo de las Ciencias Biológicas.
4. Consolidar nuestros programas académicos de licenciatura, posgrado e investigación.
5. Refrendar la acreditación de todos los programas de licenciatura por organismos nacionales e internacionales como los son el Consejo para la Acreditación de la Educación Superior (COPAES) y la Agencia Acreditadora Internacional de Programas de Ingeniería e Informática, Ciencias Naturales y Matemáticas (ASIIN), así como tener el reconocimiento del 100% de los programas de posgrado en el Padrón Nacional de Posgrados de Calidad (PNPC) del CONACyT.
6. Consolidar los programas que contribuyan a la permanencia académica, eficiencia terminal, empleabilidad y todos aquellos indicadores que garanticen la calidad y pertinencia de nuestros egresados.
7. Generar las condiciones que permitan que los Cuerpos Académicos estén consolidados.
8. Consolidar la internacionalización de los programas educativos a través de la movilidad bidireccional de profesores y estudiantes.
9. Ampliar los esquemas de vinculación con los sectores público y privado, para la atención de problemáticas relevantes del desarrollo humano de la sociedad de Nuevo León y del País.
10. Mantener e incrementar la infraestructura física y el equipamiento necesarios para apoyar el trabajo académico, de investigación, de gestión, cultural, artístico y deportivo.
11. Preservar la cultura de la mejora continua de la calidad en todos los ámbitos del quehacer institucional.
12. Continuar con los esquemas de gestión expedita, oportuna y transparente para la rendición de cuentas.

PROGRAMAS ESTRATEGICOS

Para el logro de los propósitos propuestos, se han definido 10 programas prioritarios y 59 estrategias.

Programas y estrategias

Programa		Estrategias
1.	Gestión responsable de la formación	10
2.	Gestión responsable del conocimiento y la cultura	6
3.	Fortalecimiento de la planta académica y desarrollo de cuerpos académicos	5
4.	Mejora continua y aseguramiento de la calidad de las funciones institucionales	8
5.	Desarrollo de los programas académicos de licenciatura, posgrado e investigación.	2
6.	Intercambio, vinculación y cooperación académica con los sectores público, social y productivo	8
7.	Gestión socialmente responsable de la infraestructura y el equipamiento	2
8.	Procuración de fondos y desarrollo económico	5
9.	Internacionalización	5
10.	Gestión institucional responsable	8
	Total	***59***

I. *Gestión responsable de la formación.*

Objetivo: Promover la formación integral de ciudadanos, socialmente responsables y altamente competentes en el mundo laboral de la sociedad del conocimiento.

Estrategias

1. Rediseñar la oferta educativa para satisfacer necesidades de profesionales para el desarrollo social, económico y cultural de Nuevo León, que garanticen el desarrollo sustentable y global.
2. Privilegiar el diseño de nuevos programas y la reestructuración de los programas vigentes bajo modalidades no presenciales y mixtas, así como con el uso de las tecnologías de la información y comunicación.
3. Establecer convenios y esquemas de colaboración con organismos públicos, sociales y empresariales, para identificar necesidades de formación y actualización de profesionistas en los niveles educativos que ofrece la Facultad.
4. Actualizar de forma permanente el catálogo de la oferta de educación continua de la Facultad, asegurando su pertinencia y calidad.
5. Apoyar la participación de los estudiantes en programas sociales comunitarios, con enfoque interdisciplinario y de alto impacto social que coadyuven a su formación integral.
6. Gestionar alianzas estratégicas con instituciones nacionales y extranjeras de reconocida calidad para sustentar la movilidad de los estudiantes.
7. Apoyar la mejora continua del profesorado, así como de la infraestructura física y tecnológica de apoyo que permita diversificar, flexibilizar e incrementar la oferta educativa.
8. Fortalecer la operación del programa de tutoría, asegurando la adecuada capacitación, actualización y certificación de tutores.
9. Ampliar los recursos didácticos y soporte técnico para el buen aprendizaje de lenguas extranjeras.
10. Fomentar las prácticas profesionales para la incursión de los estudiantes en el campo laboral.

II. *Gestión responsable del conocimiento y la cultura.*

Objetivo: Establecer proyectos de desarrollo científico y tecnológico que contribuyan al avance del conocimiento, las ciencias y la tecnología, así como a mejorar el nivel de desarrollo humano del Estado y del País, procurando un equilibrio entre la generación de conocimiento económicamente relevante con el conocimiento socialmente útil.

Estrategias

1. Identificar áreas prioritarias para el desarrollo regional, nacional e internacional en las que pueda incidir la investigación que se realiza en la Facultad.
2. Establecer un esquema de colaboración entre cuerpos académicos en la realización de proyectos de investigación de interés que contribuyan a la solución de problemas regionales o nacionales.
3. Vincular el extensionismo con la formación, la generación y la aplicación del conocimiento y la cultura.
4. Difundir la ciencia y la cultura, así como su utilidad social entre estudiantes de la Facultad y sociedad en general.
5. Apoyar y fortalecer la participación de la Facultad y sus cuerpos académicos en redes de desarrollo científico, tecnológico y cultural.
6. Fortalecer los esquemas de difusión de los resultados de investigación al interior y exterior de la Facultad, con énfasis en el conocimiento que contribuya a la solución de problemas de índole social.

III. *Fortalecimiento de la planta académica y desarrollo de cuerpos académicos.*

Objetivo: Contribuir a que la Facultad cuente con una planta docente con los más altos estándares internacionales, organizada en cuerpos académicos consolidados, con líneas de generación, aplicación e innovación del conocimiento que contribuyan significativamente y de manera oportuna al desarrollo social y económico del Estado y del País.

Estrategias

1. Apoyar e incentivar la actualización disciplinar de los académicos con base a problemáticas relacionadas con los niveles de aprendizaje de los estudiantes.
2. Promover que los profesores obtengan la certificación internacional del idioma inglés.
3. Promover la participación de profesores visitantes a los diversos programas educativos de la Facultad.
4. Apoyar e incentivar las estancias profesionales del personal académico en el sector productivo, en congruencia con las unidades de aprendizaje que imparten y con las líneas generales de aplicación del conocimiento de los cuerpos académicos.
5. Incrementar el apoyo para la difusión y publicación de la producción científica de los profesores en revistas de alto impacto.

IV. *Mejora continua y aseguramiento de la calidad de las funciones de la Facultad.*

Objetivo: Optimizar los esquemas, procedimientos y acciones que sustenten los procesos de planeación, de mejora continua y aseguramiento de la calidad de los programas y proyectos académicos y administrativos.

Estrategias

1. Formular para cada uno de los programas educativos de licenciatura y posgrado, un plan de acción, para mantener su pertinencia y el reconocimiento de su calidad por los esquemas nacionales e internacionales vigentes de evaluación y acreditación.
2. Asegurar la pertinencia de la oferta educativa con base a los resultados de evaluaciones por organismos nacionales e internacionales.

3. Evaluar la formación académica de los estudiantes de nuevo ingreso para canalizarlos al programa de talentos o de actividades compensatorias, para propiciar su nivelación, permanencia y buen desempeño en la realización de sus estudios.
4. Desarrollar estudios de trayectoria escolar para identificar problemáticas relacionadas con la permanencia y el desempeño académico de los estudiantes.
5. Fortalecer los esquemas colegiados de planeación y evaluación de los programas educativos para la el aseguramiento de su pertinencia y calidad.
6. Determinar los niveles de satisfacción de los estudiantes, egresados y empleadores para aplicar acciones que propicien la mejora continua y el aseguramiento de la calidad de los programas y procesos educativos.
7. Evaluar el impacto de los programas de becas en la permanencia y el desempeño de los estudiantes.
8. Promover un clima laboral que influya positivamente en la productividad de la Facultad.

V. *Desarrollo de los Sistemas de Estudios de Licenciatura y de Posgrado así como los estudios de Investigación.*

Objetivo: Ampliar, articular y potenciar la formación de profesionales y científicos que le permitan a la Facultad anticiparse y responder con oportunidad y altos niveles de calidad a la atención de problemáticas relevantes del desarrollo social, económico del Estado y del País.

Estrategias

1. Apoyar e incentivar la realización de programas de formación, investigación, desarrollo tecnológico e innovación.
2. Evaluar y fortalecer el programa de seguimiento de egresados.

VI. *Intercambio, vinculación y cooperación académica con los sectores público, social y productivo.*

Objetivo: Establecer esquemas y procesos para sustentar la colaboración, el intercambio académico y la vinculación con los sectores público, social y productivo, que contribuyan a consolidar a la Facultad de Ciencias Biológicas como una dependencia de Educación Superior con un alto grado de articulación de las funciones académicas y de investigación en beneficio de la región y el País.

Estrategias

1. Apoyar e incentivar la realización de proyectos en colaboración con entidades y organismos del sector público, social y productivo.
2. Impulsar las actividades de vinculación para ampliar la asesoría, capacitación y servicios al sector productivo.
3. Potenciar las estancias de estudiantes y profesores en el sector productivo a través de proyectos de investigación conjunta.
4. Estimular la realización de proyectos que contribuyan a identificar necesidades de los sectores público, social, y productivo.
5. Fomentar proyectos de extensión en torno a problemas prioritarios del desarrollo social y económico del Estado.
6. Atender las necesidades de actualización y capacitación de profesionales en activo a través del programa de Educación Continua de la Facultad.
7. Establecer convenios con instituciones educativas, centros de investigación y organismos públicos y privados, para fortalecer el programa de Educación Continua pertinente.
8. Garantizar la total observancia de las políticas y reglamentos de la Facultad que apoyen adecuadamente las actividades de vinculación y extensión del personal académico.

VII. *Gestión socialmente responsable de la infraestructura y el equipamiento.*

Objetivo: Promover el mejoramiento constante de la infraestructura física y el equipamiento de la Facultad, en beneficio de los programas de licenciatura y posgrado, respetando los criterios de sustentabilidad y protección al ambiente.

Estrategias

1. Establecer un plan de construcción que permita incrementar los espacios físicos de docencia de acuerdo con las perspectivas de desarrollo y de la demanda de necesidades de cada uno de los programas educativos con que cuenta la Facultad.
2. Ampliar los programas de mantenimiento preventivo y correctivo de las instalaciones y equipo, para beneficio de las actividades académicas, administrativas y de atención a la comunidad de esta Facultad y de la sociedad en general.

VIII. *Procuración de fondos y desarrollo económico.*

Objetivo: Diversificar las fuentes de financiamiento para dar respuesta a la demanda constante de los requerimientos de los programas educativos.

Estrategias

1. Establecer los esquemas de vinculación con diversos organismos filantrópicos para incrementar el programa de becas y ampliar la cobertura de movilidad nacional e internacional de los estudiantes de cada uno de los programas educativos
2. Promover la participación de los profesores en programas y convocatorias de organismos nacionales e internacionales financiadoras de proyectos académicos, que contribuyan a incrementar la disponibilidad de recursos para el beneficio de la investigación y los programas académicos.
3. Implementar un plan de acción para promover entre los profesores la cultura de la propiedad intelectual y la comercialización de patentes para apoyar la sustentabilidad financiera.
4. Incentivar al profesorado a la prestación de consultoría especializada a empresas incubadas.
5. Diversificar el catálogo de productos y servicios que se oferta al sector productivo.

IX. *Internacionalización.*

Objetivo: Establecer esquemas que contribuyan a consolidar a la Facultad con un enfoque global, participando activamente en redes internacionales de formación académica, así como de generación, aplicación y difusión del conocimiento y la cultura.

Estrategias

1. Gestionar el desarrollo de los programas educativos en colaboración con instituciones extranjeras de educación superior de reconocida calidad.
2. Impulsar la doble titulación con instituciones internacionales afines a cada uno de los programas educativos de la Facultad de Ciencias Biológicas.
3. Favorecer la colaboración con instituciones internacionales de reconocido prestigio para impulsar la modalidad mixta.
4. Incentivar para que alumnos extranjeros realicen sus estudios en los distintos programas educativos de la Facultad.
5. Gestionar de manera permanente la ampliación y diversificación de los convenios de intercambio académico con instituciones extranjeras.

X. *Gestión responsable.*

Objetivo: Articular las actividades de los departamentos académicos y administrativos de la Facultad, en el desarrollo coherente de un proyecto de promoción social, equitativo y sustentable, que recorra transversalmente las funciones de la Facultad en la formación de profesionistas y científicos útiles a la sociedad.

Estrategias

1. Asegurar que la Facultad cuente con un sistema para la implementación, el seguimiento y la evaluación de los avances en la formación de profesionistas de cada uno de los programas educativos.
2. Incentivar y apoyar el desarrollo de procesos participativos de planeación estratégica que permitan identificar fortalezas y áreas de oportunidad para el desarrollo de la Facultad.
3. Diseñar e implementar un plan de acción para promover entre la comunidad de la Facultad la práctica cotidiana de principios, valores y buenos hábitos.
4. Apoyar la capacitación y desarrollo de habilidades del personal directivo y administrativo de la Facultad, en planeación y manejo de sistemas de gestión de la calidad.
5. Determinar el índice de satisfacción de los miembros de la comunidad y utilizar los resultados para la mejora continua de los programas y servicios de la Facultad.
6. Apoyar campañas de refuerzo de identidad institucional.
7. Asegurar que la operación de la Facultad se sustente en una cultura de transparencia, rendición de cuentas y de información oportuna a la comunidad de la Facultad y a la sociedad en general, resaltando las actividades, los resultados académicos y el uso de los recursos públicos y privados puestos a su disposición.
8. Asegurar el uso eficiente y eficaz de los medios electrónicos y espacios para difundir entre la sociedad sus logros más relevantes y sus contribuciones al desarrollo social y económico, así como al conocimiento científico.

COMPROMISOS

- Impulsar las actividades de planeación y evaluación institucional con la finalidad de alcanzar la excelencia académica y la eficiencia administrativa.
- Impulsar el desarrollo tecnológico, científico y humanístico.
- Innovar el quehacer académico a través de la investigación, creación y actualización de nuevos programas.
- Propiciar que las actividades centrales de la Facultad sean congruentes con el entorno económico, social y laboral.
- Fomentar el trabajo colaborativo entre las estructuras que conforman la Facultad.
- Crear una visión de éxito académico para todos sus alumnos.
- Ser gestor de las necesidades de la comunidad de Ciencias Biológicas ante las autoridades correspondientes.
- Crear una atmósfera que inspire la innovación.
- Estar abiertos a nuevas ideas.
- Impulsar, promover y facilitar el cambio y la innovación.

Elementos que considero indispensables para que las cosas sucedan.

Prof. José Ignacio González Rojas

UANL-FCB

*Trabajando **juntos***
*por un **futuro promisorio***

UANL
UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NUEVO LEÓN

FCB
FACULTAD DE CIENCIAS BIOLÓGICAS